

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
LICENCIATURA EN FONOAUDILOGÍA

ASIGNATURA:

EPISTEMOLOGÍA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Equipo:

Martín Zolkower (Profesor Titular)
Leandro Pérez Arrua (Jefe Trabajos Prácticos)
Soledad Martínez (Ayudante Diplomada)
Francisca Alarcón (Ayudante Diplomada)
Nayla Pis Diez (Ayudante Diplomada)

2022 1^{er} cuatrimestre



1. FUNDAMENTACIÓN

¿A qué nos referimos cuando hablamos de ciencia¹? Si bien no existe acuerdo unánime sobre su significado existe algo denominado ciencia, y existe cierto respeto a la autoridad de las afirmaciones hechas en su nombre.

Como primera aproximación puede establecerse que esa pregunta y el debate que ella suscita en torno al origen, la naturaleza, los procedimientos y alcances de la ciencia, o sea, sobre los fundamentos y métodos del conocimiento científico, delimita el campo de una disciplina que a través de la historia ha recibido diversas denominaciones tales como Lógica Mayor, Gnoseología, Teoría del Conocimiento, Filosofía de la Ciencia o Epistemología². Siendo ésta última la más aceptada en nuestro medio académico, donde existen cátedras y Carreras homónimas. Denominaciones que, hay que decirlo, no responden a un nominalismo que flota en el vacío sino expresan diferentes concepciones al respecto.

La epistemología se sitúa en el final del proceso histórico milenario que comienza con el “pasaje del mito al logos³” -correlato de la transformación de la organización social gentilicia en sociedades políticas-; lo inauguran los griegos con la filosofía, deviene metafísica clásica, luego teológica, y desemboca en la epistemología de la modernidad.

En efecto, la ciencia surge como resultado de la organización estatal-juridiforme de la sociedad: así como con el surgimiento de la propiedad privada, de la lucha de clases y del Estado, a la costumbre se le sobrepone el deber ser de la ley pública y de la moral como virtud del ciudadano (hombre del Estado), al saber espontáneo de la vida social comunitaria se le sobrepone el deber saber de la superestructura jurídico-política como conciencia científica, la cual es conceptualizada como método⁴ científico en la modernidad.

Desde esta perspectiva se puede afirmar que el fundamento último de la obra histórico-universal de la razón –pues de ella se trata en epistemología-, reside en la conexión más sólida que ha tenido y tiene el hombre con la realidad, esto es, en la apropiación de la realidad por el acto de trabajo y en las transformaciones históricas de los modos de apropiación.

En otros términos, la epistemología como un pensar concebido en la matriz del trabajo: actividad, lenguaje y pensamiento de autoproducción, luego desprendidos y desplegados en su autonomía formal y equivalencia universal. Se trata de una concepción de la ciencia como un saber que no solo muestra, sino que necesariamente demuestra, un saber que debe validar lo que afirma, que no solo dice lo que es sino por qué es así y no de otra forma; esto es, un conocimiento estatal y juridiforme.

Este movimiento epistémico que recupera la dimensión histórica (la génesis) en el campo de la razón (la estructura) sustenta y explica la primera parte de la configuración del programa que proponemos para esta asignatura.

¹ Ciencia: vocablo latino *scientia*, que equivale a “conocimiento perfecto”.

² *Episteme*: del griego, “conocimiento fundado”.

³ Logía: vocablo griego *logos*, que equivale a “razón”.

⁴ Método: vocablos griegos *met* y *hodos*, equivale a secuencia de “pasos para conocer” algo.



En su tránsito los cursantes podrán comprender los fundamentos de la crítica a la anciana epistemología metafísica que concibe a lo sobrenatural y trascendente como fuente de lo verdadero. También, la crítica a la concepción teorícista-logicista-formalista que limita la epistemología a la evaluación normativa de la estructura lingüística de las teorías científicas.

Y, asimismo, podrán comprender los fundamentos de la crítica a la aspiración positivista de edificar la ciencia inductivamente a partir de observaciones y de pretender consumir el paradigma naturalista-empirista en el ámbito del conocimiento de la sociedad y el hombre (ciencias sociales), con un concepto normativo-universalista del método que, no obstante, obtuvo importantes logros en el conocimiento del mundo natural (ciencias naturales).

Nuestra propuesta pedagógica consiste en una epistemología orientada al abordaje de la realidad efectiva para desentrañar su verdad por medio de la razón. O sea, una epistemología no abstracta, formalista ni reduccionista, sino dialéctica, que concibe al conocimiento fundado en la razón a la vez que ligado al saber de lo real, es decir, ontológico⁵.

Una epistemología que, llevando a la práctica el imperativo ético-político de superar todo tipo de reduccionismos, está forjada en la matriz de un paradigma de la complejidad e incorpora los desarrollos contemporáneos que dan consistencia a la perspectiva de una epistemología feminista.

Más aún, el Programa actualiza tal epistemología para que aporte a la formación universitaria con una definida orientación disciplinar. Esto implica, en tanto saber de las ciencias, el marco universal en su dialéctica relación con lo particular de la fonoaudiología, para abordar lo singular que su práctica profesional exige.

En consonancia con los fundamentos y las directrices teóricos del Plan de Estudios de la Licenciatura en Fonoaudiología (FTS-UNLP, 2019), indagamos su particularidad epistemológica considerando a la fonoaudiología como una disciplina en el campo de las Ciencias de la Salud y, como profesión en el contexto de la división social del trabajo, vinculada al tratamiento de la comunicación humana, desde una perspectiva comunitaria, en territorio, crítica y transformadora, con un enfoque de derechos, de inclusión social, de género y diversidad.

Un Plan de Estudios que incluye la formación dirigida a las prácticas de intervención en diversos ámbitos, tales como Salud Pública, Atención Primaria de la Salud, Salud Laboral, Educación Pública, Organizaciones Comunitarias y Gremiales, así como también en los campos del Arte y de los Medios de Comunicación.

Ello implica abordar la particular construcción interdisciplinaria constitutiva del campo fonoaudiológico, la integralidad del espectro de los saberes pertinentes a la comunicación humana. Paradigma de la complejidad, pues; objeto complejo de dimensiones múltiples, que incluye lo anatómico-fisiológico de la comunicación y la deglución, y también el lenguaje, la subjetividad, la interacción social en el desempeño

⁵ Ontología: de los vocablos griegos *óntos*, que significa el ser, y *logos*, equivale a la razón del ser, la realidad dada y su expresión pensada (categoría).



de roles, lo económico-político y el contexto socio-comunitario e histórico de los sujetos destinatarios de la intervención fonoaudiológica.

Con ese propósito introduciremos el concepto operativo de la reproducción social como totalidad compleja, mostrando la interdependencia de sus cuatro dimensiones inherentes: 1) orgánica y biocomunal, 2) psíquica y comunal-cultural, 3) ciudadana y jurídico-política, 4) productora-societal y tecno-económica.

Desde esta perspectiva conceptual concebimos el objeto de las disciplinas de la salud constituido por los problemas, las representaciones y las estrategias de acción que se presentan en el curso de la reproducción social, compleja, multidimensional. Y en esta epistemología de la salud situamos el lugar y el aporte de la fonoaudiología.

Presentamos los fundamentos de la categoría de *sujeto*; categoría ésta de mayor complejidad que la de individuo, con la cual es posible concebir al individuo humano sin caer en posiciones dilemáticas o reduccionistas. Su alcance conceptual no queda limitado al recorte específico de lo individual, sino que, sobre la base de lo individual (cuerpo orgánico) se extiende como subjetividad sin límites en el sistema de objetividades (corporeidad inorgánica) de las relaciones sociales (Kant-Hegel-Marx).

Esto surge como consecuencia de caracterizar una dimensión propia del ser humano: lo psíquico (Freud-Lacan). Esta materialidad es lenguaje, es actividad representacional y sentido, y su concepto designa precisamente la doble condición de lo humano: ser social e individual a la vez.

Asimismo, introducimos el interjuego de las categorías de síntoma social, individual, psicosocial y fonoaudiológico, afirmando una noción de síntoma en su acepción más radical, profunda y estructural, en el sentido originalmente forjado tanto por Carlos Marx como por Jacques Lacan: algo en lo real no funciona y retorna como síntoma, social o individual, objetivo o subjetivo.

Cabe precisar también aquí que nuestra propuesta se sustenta en concebir la enseñanza-aprendizaje de la epistemología como un tránsito inicial e introductorio de los estudiantes en el proceso de formación, capaz de motivar y de proveer herramientas conceptuales para la construcción de preguntas fundadas de investigación fonoaudiológica, en torno a la especificidad de su objeto disciplinar en relación dialéctica con su objeto de intervención profesional en los diferentes ámbitos de su ejercicio.

Las respuestas correspondientes las irán descubriendo y reformulando en forma correlativa al despliegue de la producción de interrogantes y de conocimientos a lo largo de toda la formación curricular y, más concretamente aún, ya en el devenir de la práctica profesional misma.



2. UBICACIÓN DE EPISTEMOLOGÍA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Fonoaudiología está organizado en 5 niveles o años y se estructura a través de 4 Trayectos académicos, cuyos contenidos se organizan previendo una articulación horizontal entre las diferentes materias de cada nivel, y una articulación vertical entre los Trayectos de formación.

Estos son entendidos como una unidad de conocimiento creciente en complejidad, y son los siguientes: 1) Trayecto disciplinar, 2) Trayecto de prácticas supervisadas de la profesión, 3) Trayecto de fundamentación general y 4) Trayecto epistemológico-metodológico.

Epistemología es una materia de cursada cuatrimestral y obligatoria que se ubica en el primer año de la Carrera, con una carga horaria semanal de 4 horas y total de 64. El primer año de la Carrera reúne asignaturas relacionadas con las diversas disciplinas de base que conforman el objeto de estudio y las acciones del/la fonoaudiólogo/a.

Como su nombre lo indica, Epistemología pertenece al Trayecto epistemológico-metodológico. Este Trayecto desarrolla conocimientos generales teórico-prácticos sobre la lógica de la investigación científica, en el campo general y el de la fonoaudiología, y de los procesos para su diseño y gestión. También presenta distintas líneas de investigación en comunicación y sus estrategias metodológicas. Provee instrumental teórico-metodológico y práctico para la realización de investigaciones de la problemática de la comunicación de la realidad local y regional.

Las asignaturas que contiene aportan a la comprensión de saberes que favorecen enfoques y prácticas interdisciplinarias. Ellas son: Epistemología, Metodología de la Investigación, Taller de Metodología I, Taller de Metodología II y Taller del Trabajo Integrador Final (TIF).

El Plan de Estudios define para nuestra materia los siguientes contenidos mínimos: el conocimiento científico; reflexión sobre la ciencia: filosofía de la ciencia, epistemología y metodología de la ciencia; disciplinas y teorías; el método; el problema de la base empírica y la objetividad de la ciencia; la noción de paradigma; la complejidad y la interdisciplina; particularidades epistemológicas del constructo de profesionalismo en salud y educación; campos de conocimiento involucrados en la relación comunicación y diversidad.

En este contexto elaboramos esta propuesta pedagógica de la asignatura *Epistemología*, cuyos contenidos, forma de desarrollo y líneas de reflexión propiciarán interacciones e interlocuciones fructíferas, horizontales (con las materias de cursada simultánea) y verticales (con las materias de cursada sucesiva).



3. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El programa que proponemos está organizado con los siguientes momentos de forma secuencial a la vez que recurrente:

- **Introducción a la Epistemología:** ¿qué es la epistemología? La praxis y la razón como obra histórico-universal. Relación estructural entre los modos de organización social y las formas de conocimiento.

- **La Ciencia:** génesis y estructura; la ciencia es una cuestión de Estado. ¿Qué razón habilita develar el escenario complejo de lo humano? El proceso de investigación científica: las condiciones de realización, el método y el producto.

- **El paradigma de la Complejidad.** Crítica a las concepciones reduccionistas, biologistas, racionalistas, empiristas, patriarcales o de cualquier otra índole. La tensión irreductible entre lo individual y lo social, lo real y lo ideal, lo objetivo y lo subjetivo. Sujeto y síntoma. Diversidad de áreas disciplinares de conocimiento y complejidad del saber fonoaudiológico.

- **Epistemología de la Salud y Fonoaudiología:** La reproducción social desde una concepción intra, inter y transdisciplinaria. Introducción a la problemática de la especificidad del objeto de la fonoaudiología. Dialéctica del método entre el objeto teórico y el objeto práctico-interventivo de la fonoaudiología.



4. PROGRAMA GENERAL

4.1 OBJETIVOS

4.1.1 Generales:

- ❖ Abrir una vía de acceso de los/las estudiantes a la comprensión de la Epistemología, de su objeto y de la índole de sus problemáticas; en particular, de aquellas que permitan derivaciones en relación al campo profesional.
- ❖ Acompañarlos/las en el tránsito inicial de un proceso de apropiación del lenguaje conceptual propio del ámbito universitario.
- ❖ Orientarlos/las en el proceso de producción de preguntas fundadas, en el marco de la razón, en torno a la especificidad de la fonoaudiología como disciplina y profesión.

4.1.2 Específicos:

Que los/las estudiantes:

- ❖ Asimilen conocimiento de los procesos históricos a través de los cuales se han originado y conformado las diferentes formas del conocimiento: mítico-narrativo, filosófico-especulativo, metafísico-teológico y científico-operativo.
- ❖ Sepan caracterizar esas formas de conocimiento y diferenciar los métodos respectivos para fijar sus creencias.
- ❖ Se apropien de un concepto de razón ligado por sus fundamentos y sus raíces a la praxis sociohistórica; crítico de sus versiones instrumental, abstracta, teoricista, logicista y/o empirista, que excluyen o reducen el saber de la complejidad de lo real.
- ❖ Hagan su experiencia de abordar una problemática fonoaudiológica, con un enfoque de derechos, de inclusión social, de género y diversidad, visualizando las múltiples dimensiones de su complejidad inherente y articulándolas de un modo intra, inter y transdisciplinario.
- ❖ Incorporen una formación epistemológica que habilite a comenzar a participar del campo de reflexión de la práctica profesional de la fonoaudiología.



4.2 CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA DEL PROGRAMA GENERAL

Los contenidos de este Programa de Epistemología se organizan en cuatro unidades y han sido seleccionados tomando en cuenta el perfil de formación disciplinar-profesional, la estructuración de Trayectos académicos, los propósitos generales del trayecto al que pertenece (Epistemológico-metodológico) así como también considerando los contenidos mínimos establecidos para ella en el Plan de Estudios 2019.

I. INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA

- ✓ Raíces de la Epistemología: el trabajo y la dimensión humana del pensar (la reflexión). Lo socio-histórico y las formas de conocimiento. La razón y la praxis (sociohistórica). La historia “interna” de la ciencia y la historia “externa”, en relación dialéctica.
- ✓ La organización social gentilicia (tribal-familiar, comunal) y la forma mito-poética del saber-conocer (hacer-pensar específicamente humano).
- ✓ Disolución de ese primer modo de organización social: revolución neolítica, división del trabajo, intercambio, apropiación (propiedad) privada y surgimiento de las organizaciones sociales estatales, regida por constituciones políticas de vínculos societales fijados territorialmente.
- ✓ Pasaje del mito al logos: de los contenidos de conciencia social de las prácticas comunitarias –donde opera el carácter disuasivo de la verdad *material*- a la conciencia juridiforme que procura establecer la validez como verdad *formal*.
- ✓ La racionalidad formal del sistema normativo del derecho positivo. La ciencia es una cuestión de Estado. Modo de conocimiento racional del pensar, que se examina a sí mismo con el propósito de determinar los fundamentos de su *validez* y los límites de su *eficacia*.

Bibliografía:

- ❖ Samaja, Juan (2021) [1986/7]: *Esquemas para la discusión de las raíces de la Epistemología moderna e Introducción a la Epistemología Dialéctica*. Ficha de cátedra.

II. LA CIENCIA

- ✓ Tránsito de las sociedades feudales, donde prevalecen relaciones de dependencia personal, a las sociedades modernas, Estados en los que se consagra la libertad (formal) del propietario privado individual, la relación contractual. El proyecto de la modernidad: ideales de plena racionalidad y progreso en igualdad y libertad.



- ✓ De la metafísica a la ciencia; de la filosofía especulativa a la epistemología; del Principio de Autoridad (externa) al Principio de la Experiencia Personal (del yo-sujeto).
- ✓ Las tres versiones del Principio de la Experiencia: racionalista (Descartes), empirista (Locke y Hume) e historicista (Vico).
- ✓ Kant: condiciones de posibilidad de la ciencia. Espacio-tiempo, esquema de acción y sujeto trascendental.
- ✓ La ciencia positiva y la cuestión del método. El proceso de investigación científica y los dos lados del método: descubrimiento (o producción) y validación (o justificación).
- ✓ Presentación crítica de la concepción falsacionista de Karl Popper. La revolución en la ciencia y el concepto de paradigma de Thomas Kuhn.

Bibliografía:

- ❖ Samaja, Juan (2010): *Epistemología y Metodología*. Eudeba. Parte V, págs. 329-358.
- ❖ Foucault, Michel (2010): *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976) [1997], pp. 157-174.
- ❖ Zolkower, Martín (2020): *Génesis del campo epistemológico*. Reseña del texto de Foucault: "Defender la sociedad". Ficha de cátedra.
- ❖ Samaja, Juan (1998): *El lado oscuro de la razón*. JVC Editorial, Buenos Aires. Cap. 1 y 2.
- ❖ Zolkower, Martín (2008): *Metodología Dialéctica de la Investigación Social*. Revista Escenarios (FTS-UNLP) nº 13.

III. EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

- ✓ Fundamentos ontológicos y epistemológicos de la categoría de sujeto. Sujeto productor, cognoscente y deseante. Actividad, lenguaje, pensamiento y comunicación. Lo real y lo pensado, lo social y lo individual.
- ✓ Epistemología feminista. Género y ciencia. Las mujeres como objeto y como sujeto de la ciencia. Crítica a la objetividad, neutralidad y universalidad de la ciencia.
- ✓ Introducción del concepto de síntoma. Síntoma social (objetivo), síntoma individual (subjetivo) y su síntesis en el síntoma psicosocial.
- ✓ Paradigma de la simplicidad (reduccionista) versus paradigma de la complejidad. El paradigma biomédico centrado en el individuo versus la atención integral con un enfoque comunitario, de género y de inclusión social.



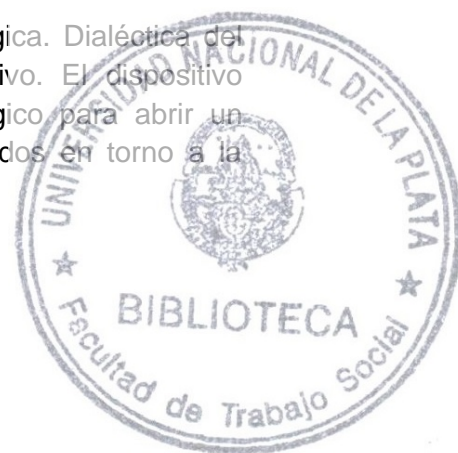
- ✓ La complejidad del saber fonoaudiológico. Diversidad de áreas disciplinares de conocimiento.

Bibliografía:

- ❖ Maffía, Diana (2007): *Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*. Instituto Interuniversitario de Estudios de Género, UBA.
- ❖ Blazquez Graf, Norma (2010): *Epistemología feminista: temas centrales*. En "Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales. Lugar editorial. Págs. 21-38.
- ❖ Federici, Silvia (2004): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Traficantes de sueños. Madrid.
- ❖ Zolkower, Martín (2018): *La verdad de lo real: sujeto, sociedad y síntoma psicosocial*. En "Una psicología social crítico-dialéctica. Condiciones de posibilidad para el abordaje de problemáticas psicosociales actuales". Colección Libro de cátedra EDULP-UNLP. Cap. 4.
- ❖ Zolkower, Martín (2010): *Sufrimientos actuales, ciencia y transdisciplina* en "Lo singular y lo colectivo". Dossier Científico, Revista del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XI. Año III N° 3.
- ❖ May, Brenda; Montoya, Jesica y Prado, Paola (2012): *Disciplinas influyentes en el nacimiento y desarrollo de la fonoaudiología*. Asignatura Fundamentos Fonoaudiológicos. Programa Académico de Fonoaudiología de la Universidad del Valle. Colombia, Cali.
- ❖ Salazar M., J.C. (2017): *El paradigma de la complejidad como alternativa al abordaje del proceso salud-enfermedad desde una concepción social*. Acta Odontológica Venezolana. Vol. 55 n°1. ISSN 0001-6365.

IV. EPISTEMOLOGÍA DE LA SALUD Y FONOAUDIOLÓGÍA

- ✓ El objeto de las ciencias de la salud. La reproducción social en tanto categoría operativa compleja (pluridimensional): 1) orgánica y biocomunal, 2) psíquica y comunal-cultural, 3) ciudadana y jurídico-política, 4) productora-societal y tecnológica.
- ✓ El modelo clásico de ciencia en la fonoaudiología y la visión crítica de la fonoaudiología en la ciencia contemporánea. La episteme de la fonoaudiología: el saber disciplinar de la profesión. El síntoma fonoaudiológico.
- ✓ Introducción a la problemática de la especificidad fonoaudiológica. Dialéctica del método entre el objeto teórico y el objeto práctico-interventivo. El dispositivo disciplinar como recurso epistemológico-metodológico-tecnológico para abrir un movimiento ascendente de producción de interrogantes fundados en torno a la especificidad de la fonoaudiología como disciplina y profesión.



Bibliografía:

- ❖ Samaja, Juan (2004): *Epistemología de la Salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Ed. Lugar. Prólogo de Emiliano Galende y 2ª parte: "La reproducción social y las relaciones entre salud y condiciones de vida".
- ❖ López y Sánchez, S. (2004): *Dispositivo disciplinar y especificidad profesional*. Ponencia Congreso E.S.T.S.
- ❖ Romero, Luis (2012): *Desplazamiento respecto de los saberes disciplinares de la Fonoaudiología*. Escuela de Fonoaudiología de la Universidad de Chile. Revista Chilena de Fonoaudiología. Volumen 11.
- ❖ Marinho Sampaio, Tania María (2014): *O repensar da fonoaudiologia na epistemologia científica contemporânea*. Universidad Veiga de Almeida. Río de Janeiro, Brasil.
- ❖ Chacón Rosero, Janeth; Fajardo, Lucía; Murcia, Gladys y Urrego, Ana Consuelo (2009): *Construcción de un paradigma de acción fonoaudiológica en la educación*. Secretaría de Educación de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia.
- ❖ Souza Galvão, Viviane y Castelo Branco, Ângela (2005): *Fonoaudiologia: epistemologia, implicações pedagógicas e educacionais*. Faculdade de Filosofia e Ciências da Universidade Estadual Paulista, campus de Marília, SP.
- ❖ Bermudez Jaimes, Gloria Isabel (2011): *Miradas de las disciplinas a la relación comunicación y diversidad: el lugar de la fonoaudiología*. Escuela Colombiana de Rehabilitación, Facultad de Fonoaudiología. Bogotá. Págs. 6-24 y 34-35.

4.3 CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA DEL PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS (TP)

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA

TP 1

- Presentaciones. Condiciones de cursada y de promoción.
- Definición del campo epistemológico. Las raíces de la epistemología.
- Relación estructural entre los modos de organización social y las formas de conocimiento.

Bibliografía:

- ❖ Samaja, Juan (2021) [1986/7]: *Esquemas para la discusión de las raíces de la Epistemología moderna e Introducción a la Epistemología Dialéctica*. Ficha de cátedra.

TP 2

- La organización social gentilicia (tribal-familiar, comunal) y la forma mito-poética del saber-conocer (hacer-pensar específicamente humano).



- Disolución de ese primer modo de organización social: revolución neolítica, división del trabajo, intercambio, apropiación (propiedad) privada y surgimiento de las organizaciones sociales estatales, regida por constituciones políticas de vínculos societales fijados territorialmente.
- Pasaje del mito al logos: de los contenidos de conciencia social de las prácticas comunitarias y de la verdad material, a la conciencia juridiforme y estataliforme que procura establecer la validez como verdad formal (el *veredictum*). La ciencia es una cuestión de Estado.
- Pautas para la realización de las tareas de la Unidad I

Bibliografía:

- ❖ Samaja, Juan (2021) [1986/7]: *Esquemas para la discusión de las raíces de la Epistemología moderna e Introducción a la Epistemología Dialéctica*. Ficha de cátedra.

TP 3

- Platón y Aristóteles, exponentes-fundantes de la forma filosófica del conocer. De la filosofía clásica a la teológica-escolástica: de la fe en la razón a la razón de la fe.
- Tránsito de las sociedades feudales, donde prevalecen relaciones de dependencia personal, a las sociedades modernas, Estados en los que se consagra la libertad (formal) del propietario privado individual, la relación contractual. El proyecto de la modernidad: ideales de plena racionalidad y progreso en igualdad y libertad.

Bibliografía:

- ❖ Samaja, Juan (2021) [1986/7]: *Esquemas para la discusión de las raíces de la Epistemología moderna e Introducción a la Epistemología Dialéctica*. Ficha de cátedra.

UNIDAD II: LA CIENCIA

TP 4

- De la metafísica a la ciencia; de la filosofía especulativa a la epistemología moderna; del Principio de Autoridad (externa) al Principio de la Experiencia Personal (del yo-sujeto).
- Las tres versiones del Principio de la Experiencia: racionalista, empirista e historicista.

Bibliografía:

- ❖ Samaja (1998): *El lado oscuro de la razón*. JVC Editorial, Buenos Aires. Cap. 1: "Las tres versiones del principio de la experiencia".



TP 5

- Las tres versiones del Principio de la Experiencia: racionalista (Descartes), empirista (Locke y Hume) e historicista (Vico).
- Pautas para la realización de las tareas de la Unidad II

Bibliografía:

- ❖ Samaja (1998): *El lado oscuro de la razón*. JVC Editorial, Buenos Aires. Cap. 1: "Las tres versiones del principio de la experiencia".

TP 6

- Kant: crítica y superación de las concepciones epistemológicas racionalista y empirista. Las condiciones de posibilidad de la ciencia y el sujeto trascendental.

Bibliografía:

- ❖ Samaja (1998): *El lado oscuro de la razón*. JVC Editorial, Buenos Aires. Cap. 2: "El paso del sujeto teórico al sujeto práctico".

UNIDAD III: EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD

TP 7

- Epistemología feminista. Género y ciencia. Las mujeres como objeto y como sujeto de la ciencia. Crítica a la objetividad, neutralidad y universalidad de la ciencia.

Bibliografía:

- ❖ Maffía, Diana (2007): *Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*. Instituto Interuniversitario de Estudios de Género, UBA.
- ❖ Blazquez Graf, Norma (2010): *Epistemología feminista: temas centrales*. En "Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales. Lugar editorial. Págs. 21-38

TP 8

- Introducción del concepto de síntoma. Síntoma social (objetivo), síntoma individual (subjetivo) y su síntesis en el síntoma psicosocial.
- Pautas para la realización de las tareas de la Unidad III.

Bibliografía:

- ❖ Zolkower, Martín (2018): *La verdad de lo real: sujeto, sociedad y síntoma psicosocial*. En "Una psicología social crítico-dialéctica. Condiciones de posibilidad para el abordaje de problemáticas psicosociales actuales". Colección Libro de cátedra EDULP-UNLP. Cap. 4.



TP 9

- Paradigma de la simplicidad (reduccionista) versus paradigma de la complejidad. El paradigma biomédico centrado en el individuo versus la atención integral con un enfoque comunitario, de género y de inclusión social.

Bibliografía:

- ❖ Zolkower, Martín (2010): *Sufrimientos actuales, ciencia y transdisciplina* en “Lo singular y lo colectivo”. Dossier Científico, Revista del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XI. Año III N° 3.

UNIDAD IV: EPISTEMOLOGÍA DE LA SALUD Y FONOAUDIOLÓGÍA

TP 10

- El objeto de las ciencias de la salud. La reproducción social en tanto categoría operativa compleja (pluridimensional): 1) orgánica y biocomunal, 2) psíquica y comunal-cultural, 3) ciudadana y jurídico-política, 4) productora-societal y tecn-económica.
- Pautas para la realización del Trabajo Integrador Final: abordaje de una problemática fonoaudiológica con un enfoque de derechos, de inclusión social, de género y diversidad, visualizando las múltiples dimensiones de su complejidad inherente y articulándolas de un modo intra, inter y transdisciplinario.

Bibliografía:

- ❖ Samaja, Juan (2004): *Epistemología de la Salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Ed. Lugar. Prólogo de Emiliano Galende y 2ª parte: “La reproducción social y las relaciones entre salud y condiciones de vida”.

TP 11

- El modelo clásico de ciencia en la fonoaudiología y la visión crítica de la fonoaudiología en la ciencia contemporánea. La episteme de la fonoaudiología: el saber disciplinar de la profesión. El síntoma fonoaudiológico.

Bibliografía:

- ❖ Samaja, Juan (2004): *Epistemología de la Salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Ed. Lugar. 2ª parte: “La reproducción social y las relaciones entre salud y condiciones de vida”.
- ❖ Romero, Luis (2012): *Desplazamiento respecto de los saberes disciplinares de la Fonoaudiología*. Escuela de Fonoaudiología de la Universidad de Chile. Revista Chilena de Fonoaudiología. Volumen 11.
- ❖ Marinho Sampaio, Tania María (2014): *O repensar da fonoaudiologia na epistemologia científica contemporânea*. Universidad Veiga de Almeida. Río de Janeiro, Brasil.



TP 12

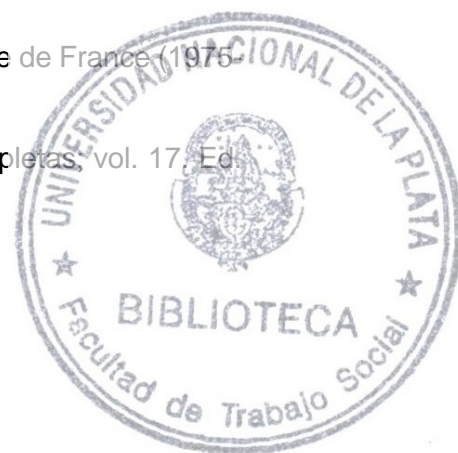
- Introducción a la problemática de la especificidad del objeto de la fonoaudiología. El dispositivo disciplinar: dialéctica del método entre el objeto teórico y el objeto práctico-interventivo en fonoaudiología. Producción de interrogantes fundados en torno a su especificidad como disciplina y profesión.
- Entrega del trabajo integrador grupal.

Bibliografía:

- ❖ López y Sánchez, S. (2004): *Dispositivo disciplinar y especificidad en Trabajo Social*. Ponencia Congreso E.S.T.S.

4.4 BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA GENERAL

- Adorno, Theodor (1972): *Sobre la lógica de las ciencias sociales* [1969]. En Adorno, T. W., Popper, K., Dahrendorf, R., Habermas, J., Albert, H. y Pilot, H.: "La disputa del positivismo en la sociología alemana". Barcelona, Ediciones Grijalbo, pp. 121-138
- Alemán, Jorge (2016): Horizontes neoliberales en la subjetividad. Ediciones Grama. Buenos Aires. Págs. 13 a 44.
- Bachelard, Gastón (2010): *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo* [1938]. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, pp. 7-26.
- Bermudez Jaimes, Gloria Isabel (2011): *Miradas de las disciplinas a la relación comunicación y diversidad: el lugar de la fonoaudiología*. Escuela Colombiana de Rehabilitación, Facultad de Fonoaudiología. Bogotá. Págs. 6-24 y 34-35.
- Chacón Rosero, Janeth; Fajardo, Lucía; Murcia, Gladys y Urrego, Ana Consuelo (2009): *Construcción de un paradigma de acción fonoaudiológica en la educación*. Secretaría de Educación de Bogotá y Universidad Nacional de Colombia.
- Engels, Federico (1876): *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Manuscrito publicado por primera vez en la revista Die Neue Zeit, Bd. 2, N° 44, 1895-1896. Mimeo.
- Farré, Jorgelina (2020): Reseña del *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* de Silvia Federici. Ficha de cátedra Psicología Social. Facultad de Psicología, UNLP.
- Federici, Silvia (2004): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Traficantes de sueños. Madrid.
- Foucault, Michel (2010): *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976) [1997], Buenos Aires, FCE, pp. 157-174.
- Freud, Sigmund (1929): *El malestar en la cultura*. En Obras Completas, vol. 17, Ed. Biblioteca Nueva



- Kaplan, Marcos (1996): *Universidad nacional, sociedad y desarrollo* [1996]. México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, pp.: 7-23.
- López, Antonio (2015): *¡El Trabajo Social es un síntoma del capitalismo!* Editorial Dynamis, La Plata.
- Mallardi, Manuel (2012): *Cuestión social y cotidiano. Implicancias objetivas y subjetivas de la sociabilidad capitalista*. CEIPIL, Tandil.
- Marinho Sampaio, Tania María (2014): *O repensar da fonoaudiologia na epistemologia científica contemporânea*. Universidad Veiga de Almeida. Río de Janeiro, Brasil.
- Marx, Carlos y Engels, Federico (2010): *La Ideología Alemana*. Montevideo: Ed. Pueblos Unidos. Cap.1
- May, Brenda; Montoya, Jesica y Prado, Paola (2012): *Disciplinas influyentes en el nacimiento y desarrollo de la fonoaudiología*. Asignatura Fundamentos Fonoaudiológicos. Programa Académico de Fonoaudiología de la Universidad del Valle. Colombia, Cali.
- Netto, José Paulo (2012): *Trabajo Social: critica de la vida cotidiana y método en Marx*. "Cotidiano: conocimiento y crítica". Ed. Productora del Boulevard, La Plata.
- Pardo, Rubén (2012): *La verdad como método: la concepción heredada y la ciencia como producto*. En "Epistemología de las ciencias sociales". Editorial Biblos.
- Piovani, Juan et al (2002): *Fundamentos epistemológicos de la ciencia*. En "Pensar y hacer en investigación". Editorial Docencia Daniel Dei. Págs. 63-75.
- Popper, Karl (1980): *La lógica de la investigación científica* [1934]. Madrid, Tecnos, pp. 27-88.
- Popper, Karl (1972): *La lógica de las ciencias sociales* [1969]. En Adorno, T. W., Popper, K., Dahrendorf, R., Habermas, J., Albert, H. y Pilot, H.: "La disputa del positivismo en la sociología alemana". Barcelona, Grijalbo, pp. 101-119.
- Romero, Luis (2012): *Desplazamiento respecto de los saberes disciplinares de la Fonoaudiología*. Escuela de Fonoaudiología de la Universidad de Chile. Revista Chilena de Fonoaudiología. Volumen 11.
- Salazar M., J.C. (2017): *El paradigma de la complejidad como alternativa al abordaje del proceso salud-enfermedad desde una concepción social*. Acta Odontológica Venezolana. Vol. 55 n°1. ISSN 0001-6365.
- Samaja, Juan (2004): *Epistemología de la Salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Samaja, Juan (2010): *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Samaja, Juan (1996): *El lado oscuro de la Razón*. JVE Episteme, Buenos Aires.
- Samaja, Juan (1985): *Introducción a la Epistemología Dialéctica*. Lugar Editorial, Buenos Aires. Primera parte: "La organización epistémica y el Estado"



- Souza Galvão, Viviane y Castelo Branco, Ângela (2005): *Fonoaudiologia: epistemología, implicaciones pedagógicas e educacionais*. Faculdade de Filosofia e Ciências da Universidade Estadual Paulista, campus de Marília, SP.
- Varsavsky, Oscar (1986): *Ciencia, política y cientificismo*. Ed. Ceal. Bs. As.
- Zizek, Slavoj (2003): *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Parte 1ª.
- Zolkower, Martín (2020): *Génesis del campo epistemológico*. Reseña del texto de Foucault: "Defender la sociedad". Ficha de cátedra.
- Zolkower, Martín (2018): *La verdad de lo real: sujeto, sociedad y síntoma psicosocial*. En "Una psicología social crítico-dialéctica. Condiciones de posibilidad para el abordaje de problemáticas psicosociales actuales". Colección Libro de cátedra EDULP-UNLP. Cap. 4.
- Zolkower, Martín (2018): *Cuestiones metodológicas de la investigación psicosocial en salud mental*. En "Una psicología social crítico-dialéctica. Condiciones de posibilidad para el abordaje de problemáticas psicosociales actuales". Colección Libro de cátedra EDULP-UNLP. Cap. 6.
- Zolkower, Martín (2010): *Sufrimientos actuales, ciencia y transdisciplina*. En "Lo singular y lo colectivo". Dossier Científico, Revista del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XI. Año III N° 3.
- Zolkower, Martín (2008): *Metodología Dialéctica de la Investigación Social*. Revista Escenarios (FTS-UNLP) n° 13.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

5.1 MARCO REFERENCIAL DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO

La didáctica puede definirse como la dimensión de la pedagogía que se refiere a la práctica de la enseñanza, a los procedimientos, las formas y las técnicas propias de la enseñanza de las ciencias (materia, disciplina o asignatura) que integran un plan dado. Cabe precisar aquí que en la tarea de enseñar no se trata de la reduccionista relación binaria enseñante-aprendiente, o sea, "docente-alumno/a", sino de una relación ternaria, la que constituye la relación didáctica entre un enseñante, los estudiantes y un cierto conocimiento. Y la clave está en el proceso de transposición didáctica⁶ del conocimiento científico al conocimiento que se pretende enseñar, propio del ámbito áulico.

Nuestra propuesta pedagógica se inscribe en la denominada corriente *crítica* de la didáctica universitaria, opuesta a la denominada didáctica *tecnicista*. La didáctica *tecnicista* identifica formas universales del cómo-hacer pedagógico independientemente de fines, contenidos, sujetos, medio social e institucional. Su presupuesto es la neutralidad científica y tecnológica; su principio la racionalidad técnica; su medio, la segmentación: segmentación de práctica educativa y contexto, de contenidos y métodos, de objetivos y contenidos, de procesos y resultados.⁷

El conocimiento no puede verse excluido de los condicionantes históricos sociales, los mismos, demuestran que no hay conocimientos neutros y, por lo tanto, no hay

⁶ Chevallard, Yves (1985): *La Transposición Didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Ed. Aique.

⁷ Lucarelli, Elisa (2000): *El asesor pedagógico y la didáctica universitaria: prácticas en desarrollo, y perspectivas teóricas*. En "El asesor pedagógico en la universidad". Editorial Paidós. Pág. 35.



tampoco una pedagogía neutra ni una práctica educativa al margen de la dinámica histórica, de la estructura social y al margen de la ideología. En la implementación educativa de un programa es necesario tener en cuenta que la selección de actividades del aprendizaje no es una tarea aséptica, sino que, en la elección de los instrumentos, se concreta una concepción ideológica del hombre, de la sociedad y del aprendizaje.

Las características básicas de la didáctica *crítica* pueden resumirse así: 1) multidimensionalidad del proceso de enseñanza y aprendizaje; 2) contextualización con respecto al entorno social global, comunitario e institucional; 3) explicitación de los presupuestos a partir de los cuales define sus abordajes metodológicos; 4) elaboración de reflexiones sistemáticas que surgen del análisis de experiencias concretas del enseñar y el aprender; 5) papel protagónico del docente; y 6) articulación teoría-práctica.

Más, el lugar de la materia en el Plan de Estudios (primer cuatrimestre del año inicial de la Licenciatura), le confiere características particulares a quienes la cursan; ello implica estrategias específicas. Dentro del contexto de una Universidad basada en la democratización de la enseñanza -y no en modalidades jerárquicas propias de los modelos autoritarios-, proponemos una práctica educativa sostenida en la comunicación dialógica y en la participación, procurando que los/las cursantes adquieran competencias del lenguaje conceptual y motivación para descubrir y plantear interrogantes fundados en torno a la fonoaudiología como disciplina y profesión.

Concebimos al aprendizaje como un proceso de construcción activo, en el cual el/la estudiante no es un mero receptor pasivo de información; para que tal aprendizaje se efectúe, se requiere de su participación constante y dinámica. Nos planteamos la necesidad de considerar los acervos de conocimiento⁸ de los/las cursantes, ya que sin la puesta en acción de los esquemas referenciales de acción e interpretación individual que los conforman, fuente irremplazable para la construcción de conocimientos, los objetos, hechos o sucesos no serían realmente significativos y, por lo tanto, no se constituiría un aprendizaje. Se trata de actividades de aprendizaje que procuran integrar los contenidos en experiencias significativas que faciliten la comprensión conceptual del desarrollo y de las problemáticas de la *Epistemología*.

La génesis de progresos cognoscitivos se encuentra en los desequilibrios que los sujetos sienten como problemáticos y se ven motivados a explicitar y resolver; en este esfuerzo de explicitaciones conceptuales de los horizontes interno y externo de los objetos de la experiencia, se producen nuevas coordinaciones entre esquemas de acción intelectual, que permiten a los/las estudiantes superar las limitaciones de sus acervos de conocimientos.

El aprendizaje obtenido basado en una fundamentación teórica y empírica, posibilitará la construcción de modelos conceptuales explicativos-argumentativos que, en su transferencia a las diversas situaciones, o campos de indagación, operarán mostrando la compleja urdiembre con que se organizan y presentan los acontecimientos sociales reales.

El modelo tradicional de “acumulación de conocimientos” es incompatible con esta propuesta porque no se intenta lograr buenos “repetidores” de información, sino procurar que el/la estudiante sepa buscar y utilizar la información disponible para generar conocimientos nuevos, con la mediación indispensable de ser capaces de habitar esa posición subjetiva que Nicolás de Cusa denominó *docta ignorancia*, un no-saber

⁸ Schutz, Alfred y Luckman, Thomas (2003): *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu editores; Buenos Aires. Cap. 3: *El conocimiento del mundo de la vida. Significatividad y tipicidad*.



informado que impulsa a producir respuestas y nuevas preguntas orientadas hacia los problemas que la realidad plantea.

Diseñar o planear la actividad implica generar un proceso reflexivo y de construcción del conocimiento que incluye el mismo desafío que el que se le planteará al estudiante. Sólo en la medida en que el docente haga suya esta propuesta, que rechace la linealidad de los desarrollos teóricos y admita el conflicto cognitivo y la superación de las contradicciones, podrá plantearle al aprendiente una propuesta semejante⁹

5.2 ORGANIZACIÓN DE LA CÁTEDRA

La actividad de cátedra se desarrolla a través de dos dispositivos de enseñanza-aprendizaje:

- Teóricos: exposiciones conceptuales no lineales, explicativas, argumentales dialógicas e ilustrativas de los contenidos del Programa propuesto.
- Trabajos Prácticos: actividades en comisiones a cargo de docentes de la cátedra, donde se conformarán grupos operativos (4 a 6 integrantes) como mediadores del proceso de aprendizaje y de la producción de conocimientos.

Teóricos:

- Miércoles de 16 a 18 hs.

Comisiones de Trabajos Prácticos:

- Miércoles de 14 a 16 hs.
- Miércoles de 18 a 20 hs.

Espacio de consultas: miércoles en modalidad (virtual o presencial) y horario a determinar. Enviar mensaje con la mayor anticipación posible:

Casilla de correo del profesor titular: zolkower@yahoo.com.ar

Casilla de correo del JTP: perezarrua@hotmail.com

5.3 EVALUACIÓN

La evaluación es un punto crítico del proceso educativo en donde se percibe con mayor facilidad las contradicciones entre los modelos propuestos y la implementación. Creemos que no se debe pensar a la evaluación como un corte temporal separado del resto del proceso educativo. En la concepción de evaluación propuesta se destaca lo siguiente:

Objetivo: la producción de conocimientos y su elaboración crítica. El conocimiento es un proceso y se evalúa en su construcción continua. Consideramos al error como la expresión de una situación conflictiva que permite enriquecer el aprendizaje. El eje es el aprendizaje grupal como manera de reconstruir una individualidad enriquecida. Se trata de promocionar el pensamiento crítico en su nivel personal y grupal. Privilegiamos la evaluación cualitativa, que implica una devolución integral del docente al estudiante acerca de la génesis de su producción (considerando significativo su punto de partida).

⁹ Litwin, Edith (1997): *Las configuraciones didácticas*. Paidós. Págs. 66 y 68.



La evaluación constará de momentos formales: varias entregas durante el cuatrimestre con una concepción de evaluación permanente. Los/las estudiantes entregarán periódicamente sus trabajos (crónicas grupales y otros) y la evaluación docente procurará dar líneas de trabajo para reformular lo realizado. En esta devolución no se partirá de una norma general, sino del momento y las características de cada cursante.

Esta propuesta lleva implícita una caracterización no tradicional del error, donde la aparición de obstáculos permanentes permite generar nuevas síntesis superadoras.

En cuanto al sistema de calificaciones, éstas serán un reflejo de las diversas síntesis parciales. Ante la antinomia evaluación individual / evaluación grupal, se procurará integrar ambas opciones.

Consideramos la instancia grupal no como agregado de personas que se reúne para la entrega, sino como la constitución de equipos de trabajo que funcionen como espacios de discusión permanente.

5.4 SISTEMA DE PROMOCIÓN

5.4.1 Requisitos para la promoción con examen final:

- Aprobar las evaluaciones previstas, en cualquiera de las instancias, con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en cada una. Los estudiantes aplazados tendrán dos recuperatorios parciales.

Los estudiantes que, habiendo optado por el sistema de promoción sin examen final, no cumplieran con las condiciones establecidas en el apartado siguiente, podrán aprobar la respectiva materia rindiendo examen final, si cumplen con las condiciones indicadas.

Todo estudiante que cumpla con los requisitos anteriormente citados estará en condiciones de rendir el examen final (oral) en condición de regular, dentro de los plazos previstos.

5.4.2 Requisitos para la promoción sin examen final:

- Aprobar las tareas requeridas correspondientes a las cuatro unidades del programa.
- Aprobar las dos evaluaciones parciales con una calificación mínima de 6 (seis) puntos en cada una: a) en la que surja del promedio de las calificaciones de las tareas de las unidades del programa I, II y III; y b) en la calificación del trabajo integrador final.

Todos los/las estudiantes tendrán derecho a dos recuperatorios de cada evaluación parcial. Después de cada una, los que hayan aprobado y no hubieren alcanzado el puntaje establecido para la promoción tendrán derecho a los recuperatorios para procurar alcanzar el puntaje mínimo de seis. La aprobación en cualquiera de las instancias es válida a los efectos de la promoción.

La calificación final se conformará promediando la calificación de las dos evaluaciones parciales (a y b) y deberá ser como mínimo de 6 (seis) puntos.

